

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6387 *CONJUNTA CONSULTING, S.L.*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 321/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Teresa Moreno Velasco contra Conjunta Consulting, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s Conjunta Consulting, S.L., en situación de insolvencia por importe de 9.214,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Remítase edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Málaga, 16 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120016699-1